

ALSEA, S.A.B. DE C.V.

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD Y POR ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE **ALSEA, S.A.B. DE C.V.**, A LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** DE LA SOCIEDAD, QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA 27 DE ENERO DE 2023, A LAS 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN 1267, PISO 22 SUR, COLONIA LOS ALPES, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01040, CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- I. ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD PRESENTADA POR LA SEÑORA ADRIANA MARIA NOREÑA SEKULIST.
- II. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CHRISTINE MARGUERITE KENNA COMO MIEMBRO INDEPENDIENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.
- III. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO DE GABRIELA MARIA GARZA SAN MIGUEL COMO MIEMBRO INDEPENDIENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.
- IV. PRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, CONSIDERANDO LOS ACUERDOS PRECEDENTES DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

- V. REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL POR LA CANCELACIÓN DE ACCIONES DE TESORERÍA.
- VI. REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES COMO CONSECUENCIA DE LA DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.
- VII. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN.

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, QUE SIENDO LAS ACCIONES DE ÉSTA TODAS NOMINATIVAS, NO PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA SINO AQUELLOS CUYOS NOMBRES APAREZCAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN 1267, PISOS 20, 21 Y 22, COLONIA LOS ALPES, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P.01040, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, Y EN LA PÁGINA PÚBLICA DE LA SOCIEDAD WWW.ALSEA.NET EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ASAMBLEA, ASÍ COMO LOS FORMULARIOS PARA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD EXPEDIRÁ PASES DE ADMISIÓN, PARA LO CUAL LOS ACCIONISTAS DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O ENTREGAR LAS CONSTANCIAS

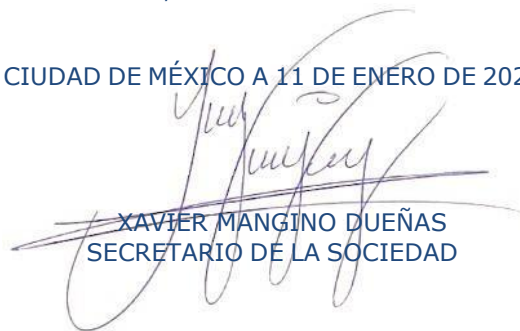
DE DEPÓSITO DE TALES ACCIONES EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR LA S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

EN ESTA OCASIÓN EL TRAMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS PASES DE ADMISIÓN PODRÁ EFECTUARSE DE FORMA PRESENCIAL DIRECTAMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA 342, PISO 28, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC 06600 EN LA CIUDAD DE MÉXICO O BIEN SE PODRÁ LLEVAR A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. SE ENVÍE LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO A XAVIER MANGINO DUEÑAS, ELENA IBARROLA MORLET Y EDITH MÁRQUEZ DÍAZ EN LOS CORREOS ELECTRÓNICOS XAVIER.MANGINO@HKLAW.COM, ELENA.IBARROLA@HKLAW.COM, Y EDITH.MARQUEZ@HKLAW.COM (FAVOR DE INCLUIR A TODOS Y CADA UNO DE DICHOS DESTINATARIOS EN TODAS LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS CON ESTE TEMA).
2. A TODA SOLICITUD QUE SE REALICE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 1 ANTERIOR, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA MISMA, LA CONSTANCIA ESPECIFICA EXPEDIDA POR LA S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EL LISTADO DE LOS CLIENTES QUE SOLICITAN ASISTIR A LA ASAMBLEA, EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ORDINARIAMENTE SE REQUIEREN PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN.
3. UNA VEZ RECIBIDA Y VALIDADA LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LOS NUMERALES ANTERIORES, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD A CARGO DE XAVIER MANGINO DUEÑAS, ENVIARÁ VÍA ELECTRÓNICA LOS PASES DE ADMISIÓN QUE SE SOLICITEN.
4. PARA EMPATIZAR CON EL MODELO HIBRIDO DE TRABAJO DE ALGUNOS INTERMEDIARIOS DE VALORES Y PARA PODER RESOLVER LOS TEMAS TRATADOS EN LA ASAMBLEA Y GENERAR CERTIDUMBRE A LOS ACCIONISTAS Y AL MERCADO, LOS INTERMEDIARIOS PODRÁN EXPEDIR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DE ELENA IBARROLA MORLET Y/O XAVIER MANGINO DUEÑAS QUIENES VOTARÁN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN DICHAS CARTAS, CON ESTO LOGRAREMOS UNA CORRECTA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN UN MENOR NÚMERO DE PERSONAS REUNIDAS.

SOLICITAMOS A TODOS LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SU ESPECIAL COLABORACIÓN Y APOYO A EFECTO DE PODER LOGRAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE, LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE EXPUESTO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA EXITOSA PUDIENDO ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DE MANERA FAVORABLE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, CON LO CUAL LA SOCIEDAD ESTÁ CONVENCIDA, SE GENERARÁ UNA ENORME CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS ACCIONISTAS; ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO BURSÁTIL.

CIUDAD DE MÉXICO A 11 DE ENERO DE 2023.



XAVIER MANGINO DUEÑAS
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD